

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2020/164 *Aceptación de la delegación de facultades del Ayuntamiento de Rus para la expropiación forzosa del proyecto "Mejora del acceso al depósito de agua potable de El Mármol".*

Edicto

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2019, adoptó el acuerdo de aceptar la delegación de facultades efectuada por el Ayuntamiento de Rus, para el inicio y tramitación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del "PROYECTO DE MEJORA DEL ACCESO AL DEPÓSITO DE AGUA POTABLE DE EL MÁRMOL (JAÉN)". Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Jaén, a 15 de enero de 2020.- El Diputado Delegado de Infraestructuras Municipales, JOSÉ CASTRO ZAFRA.